

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria tendrá que presentarse a una prueba escrita en la evaluación extraordinaria (según calendario del centro).

Esta prueba constará de diez preguntas con el enfoque competencial que se refleja en esta programación y de acuerdo con el nivel básico de las rúbricas de cada criterio de evaluación.

Para cada nivel, se refleja en este plan los estándares de aprendizaje en torno a los cuales versará dicha prueba escrita.

1º Bachillerato- CUF

El alumnado para superar la materia debe realizar un trabajo que toca los estándares de aprendizajes de cultura científica de esta etapa, expuestos a continuación:

1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido.
2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como internet.
3. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra.
4. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies.
5. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.
6. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.
7. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.
8. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.
9. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.
10. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.
11. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.